

## **Valoración nocturna de la ciudad desde sus espacios públicos. Aporte para el bienestar post-covid 19**

**Sandra Ornés Vásquez<sup>1</sup>**

**Elisa G. Blanco S.<sup>2</sup>**

### **Resumen**

La ciudad como territorio concentrador de la mayor proporción de población mundial, se constituye en un asunto estratégico para la política pública, y registra una demanda ciudadana creciente por el mejoramiento de la calidad de vida, acentuada durante la pandemia por Covid-19. En este contexto, el espacio público multipropósito y su alineación con la temporalidad urbana (nocturnidad) pareciera representar una oportunidad para satisfacer las necesidades humanas, dado que los patrones del comportamiento se están actualmente replanteando. En consecuencia, resulta de interés investigar la evolución del concepto de espacio público y determinar el rol del espacio público, tanto en la temporalidad y la sostenibilidad urbana, como su aporte al bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida post-Covid 19. Para ello, se aplica una metodología cualitativa, de tipo descriptivo, con diseño documental; generando como resultado que el espacio público es una necesidad básica para el intercambio, es la expresión espacial de la realidad urbana; a través de cuya intervención, bajo el enfoque de temporalidad (nocturnidad), se hace posible reconectar a la gente con su ciudad e impulsar la recuperación de la economía local, desde los nuevos valores sociales y ambientales post-Covid-19.

---

<sup>1</sup> Profesora Titular –Dpto. Planificación Urbana. Universidad Simón Bolívar.

Correo electrónico: [sornes@usb.ve](mailto:sornes@usb.ve)

<sup>2</sup> Urbanista. Universidad Simón Bolívar.

Correo electrónico: [elisablanca1994@gmail.com](mailto:elisablanca1994@gmail.com)

### **Palabras claves**

Espacio Urbano, Calidad de Vida, Dinámica Urbana.

### **Abstrat**

The city, as a territory that concentrates the largest proportion of the world's population, is a strategic issue for public policy, and it has a growing demand for the improvement of the quality of life, accentuated during the pandemic by Covid-19. In this context, the multipurpose public space and its alignment with urban temporality (nocturnity) seems to represent an opportunity to satisfy human needs, since the patterns of behavior are currently being rethought. Consequently, it is interesting to investigate the evolution of the concept of public space and to determine the role of public space, both in temporality and urban sustainability, as well as its contribution to the well-being and improvement of the quality of life post-Covid 19. This is why, a qualitative methodology is applied, with descriptive type and documentary design; generating as a result that the public space is a basic need to exchange, is the spatial expression of urban reality; through whose intervention, under the focus of temporality (nocturnity), it becomes possible to reconnect the people with their city and to promote the recovery of the local economy, from new social and environmental values post-Covid-19.

### **Keywords**

Urban Space, Quality of Life, Urban Dynamics.

### **Introducción**

Las ciudades, a lo largo de la historia, han sido objeto de estudio y análisis, no solo como importantes centros del poder y de toma de decisiones, sino también desde su complejidad estructurada bajo sistemas, que son necesarios planificar entendiendo su particularidad dinámica y la multiplicidad de sus componentes interrelacionados, tales

como la vivienda, los servicios públicos, el transporte, las actividades económicas, entre otros.

Para el año 2018, la población urbana mundial representaba el 55% del total, y según el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, este porcentaje aumentará hasta el 68% para el año 2050.<sup>3</sup>

En consecuencia, esta realidad parece ratificar que las ciudades cada vez más serán:

claves tanto como productoras de los procesos de generación de riqueza en el nuevo tipo de economía, como productoras de la capacidad social de corregir los efectos desintegradores y destructores de una economía de redes sin ninguna referencia a valores sociales más amplios, más colectivos o no medibles en el mercado (Castells, 2001, p. 213).

Así, el crecimiento y desarrollo urbano resulta estratégico para los gobiernos locales ante la cada vez más creciente demanda por servicios, equipamientos, empleo, transporte, espacios de convivencia y mejoramiento de la calidad de vida; lo que exige un mayor y mejor aprovechamiento del territorio y de los recursos disponibles; más aún en un contexto de pandemia por Covid-19, donde las zonas urbanas han sido reconocidas como “zona cero”, al concentrar un 90% de los casos comunicados (Guterres, 2020).

En el reconocimiento de la ciudad como un hecho colectivo, donde se concretan los intercambios y encuentros ciudadanos; los espacios públicos deben constituirse en los facilitadores de esa demandada socialización del hombre (Pascual y Peña, 2012), considerando, tanto las dinámicas cambiantes de las actividades urbanas en el transcurrir de los días y del calendario, como la concentración espacial.

Uno de los primeros autores que se interesó en el estudio y análisis de la temporalidad en la planificación de espacios urbanos fue Lynch (1972), quien afirmaba que los ritmos

---

<sup>3</sup> <https://www.un.org/development/desa/es/news/population/2018-world-urbanization-prospects.html>

urbanos vienen determinados por el potencial de la arquitectura, el potencial de la planificación urbana, y las conductas temporales cíclicas de los ciudadanos (horarios de trabajo, de ocio, de movilidad, de consumo, etc). Ese planteamiento es clave para identificar los problemas y las debilidades en el uso de los espacios de la ciudad; y posteriormente formular políticas públicas que orienten el mejoramiento de la calidad urbana y de vida.

En consecuencia, la consideración del enfoque espacio-temporal de la ciudad busca hacer énfasis en la interacción de los individuos con su entorno y sus rutinas dentro de la ciudad.

En este contexto, en los últimos años han emergido estudios que abordan la valoración de los aspectos económicos y sociales de la noche y el potencial de funcionamiento de las ciudades durante las 24 horas del día (Ferreira, 2018), tratando de sobrepasar la concepción “oscura y peligrosa” de la noche. Postura que se presenta, en la actual crisis por Covid-19, como una oportunidad para encontrarse y reconectarse con la ciudad, dado que la tendencia del comportamiento humano parece inclinarse hacia la consideración de la vivienda como lugar de habitación y de actividad laboral.

De hecho, Gesto (2021) reconoce que “la crisis sanitaria mundial ha obligado a la humanidad a repensar su relación con el espacio, así como la relación que los individuos pueden entretener los unos con los otros en el entorno urbano” (p.14).

Por lo tanto, la ciudad de noche, en sus espacios públicos, ¿se convertirá ahora en el momento de la socialización e intercambio real, tangible; superando el encierro y la socialización virtual que se ha impuesto a partir del inicio de la pandemia por Covid-19?. ¿Será posible la re-apropiación del espacio urbano y su dinámica, desde la nocturnidad? En este contexto, la necesidad de una regeneración urbana, del aumento de ingresos, de la generación de empleos, la revalorización del suelo urbano, la promoción turística local y el fomento de industrias innovadoras, parece tener como pilar el impulso de la economía

nocturna, claramente alineada con el concepto de la ciudad de las 24 horas. Una ciudad 24/7 que impulsa, según Bolaños y Ariza (2017), el uso mixto y continuo del suelo, considerando la proximidad de sectores comerciales, residenciales y de entretenimiento en los centros de la ciudad; y donde el espacio público multipropósito es fundamental. Esto sin apartar las demandas sanitarias actuales, en los términos de:

La [...] forma más adecuada a la necesidad del distanciamiento físico y que permitan seguir viviendo en la ciudad, disfrutando la presencia de los otros, pero evitando la experiencia de la inmersión en la multitud (Giglia, 2020, p. 294).

El sentido vivencial del lugar que ocupan estos espacios, a partir del entendimiento de las nuevas relaciones y redes sociales de articulación que se construyen (Schroeder y Vilo, 2020, p.109).

La accesibilidad de bienes y servicios, procurando las mejores condiciones de circulación para todos los modos de transporte (Sánchez y Romero, 2021, p.8).

En cualquier caso, y desde el ejercicio de la gobernanza, debe garantizarse la consolidación organizada de las actividades, minimizando las posibles externalidades desfavorables. Y para avanzar en este sentido, resulta clave la activación de espacios de participación ciudadana para la toma de decisiones sobre los espacios públicos (Schroeder y Vilo, 2020). Las condiciones espaciales de una ciudad deben ser un insumo fundamental para mejorar su capacidad para generar valor y bienestar a todo nivel (social, económico y ambiental); a partir de la renovación urbana, mediante la planificación de infraestructuras y servicios accesibles y bien conectados, bajo un diseño compacto, y que considere la necesaria integración de la trama urbana (ONU, 2017). Y justamente frente a este reto, el espacio público se muestra protagonista.

## **Método**

Dada la necesidad de plantearse nuevas formas de pensar la ciudad post-Covid 19, centrándose en el rol que debe asumir el espacio público, el espacio de todos; el

desarrollo de la presente investigación asume un enfoque cualitativo, de tipo exploratorio y no experimental, ya que se fundamenta en una revisión de documentos generados en los últimos 20 años (bibliográfica y referencial), en su mayoría, y que pretende avanzar en la conceptualización de espacio público, la identificación de su rol en la temporalidad de la ciudad y la sostenibilidad urbana, y el reconocimiento de su potencial protagonismo para avanzar hacia el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida en las ciudades, post-Covid-19.

De dicha revisión y análisis se busca generar reflexiones y conclusiones que contribuyan a una mejor y mayor aprovechamiento del espacio público, no solo desde su dimensión espacial y estético, sino también desde su potencial dinamizador de actividades y activación de los intercambios ciudadanos.

## **Resultados**

### **Evolución del concepto de espacio público.**

El espacio público, como objeto de estudio e interés, ha evolucionado en su concepción y es reconocido fundamentalmente como un lugar de relaciones, de convivencia, de derechos, de encuentros y desencuentros, de inclusión; tal como lo plantean los siguientes autores:

Un lugar de relación y de identificación, de contacto entre la gente, de animación urbana, a veces de expresión comunitaria (Borja, 1998, p. 15).

Es un espacio que relaciona a las personas y que ordena las construcciones, un espacio que marca a la vez el perfil propio de los barrios o zonas urbanas y la continuidad de las distintas partes de la ciudad (Borja, 2011, p.39).

El lugar en donde cualquier individuo tiene el derecho de entrar o permanecer sin ser excluido por condición personal, social o económica. (CTS México, 2016).

Donde se materializa y se expresa la vida pública (Briceño, 2018).

Igualmente se reconoce que desempeña un rol articulador de la estructura y dinámica urbana, desde fundamentalmente la mirada de sus tres principales tipos, según Rangel (2002, p.26-27):

- La plaza: como punto central de referencia, escenario de interacciones, actividades de recreación o esparcimiento y construcción de ciudadanía. Caracterizado por la variedad de sus dimensiones y sus atractivos a nivel del paisaje.
- La calle: como espacio estrecho, lineal, utilizado mayoritariamente para la circulación, comunicación e integración de las actividades de la ciudad.
- El parque: como lugar donde predominan los valores paisajísticos y la calidad ambiental, como parte del atractivo del paisaje y promotor de la recreación al aire libre y la actividad física.

Estos espacios públicos conforman un sistema o red, donde cada uno de ellos cumple una función particular, para lo cual deben ser consideradas características físicas y funcionales específicas. Y justamente, según Pascual y Peña (2012), esta red permite la conexión entre puntos diversos de la ciudad, la comunicación entre los ciudadanos y lo urbano, y la articulación del tejido urbano, unido a la construcción de significados.

Por lo tanto, antes, ahora y en el futuro urbano post-Covid 19, el espacio público debe reforzar sus funciones vitales: lugar de encuentro (intercambios sociales), mercado (intercambios económicos) y espacio de conexión (acceso y vínculo entre todas las funciones y actividades de la ciudad) (Pascual y Peña, 2012), bajo un nuevo esquema sanitario que no debe anular al individuo como ser social, y a la ciudad como el lugar donde satisfacer sus nuevas necesidades, según el esquema de prioridades asociado a la calidad de vida.

### **Rol del espacio público en la temporalidad y la sostenibilidad urbana.**

De acuerdo a la revisión realizada y según Gehl y Svarre (2013), se reconoce que la vida se desenvuelve en el espacio público. Sin embargo, se puede afirmar que los autores no desarrollan a profundidad las maneras de planificar y diseñar el espacio público, considerando la necesidad de contar con un carácter multipropósito en la temporalidad. Por lo tanto, según Blanco (2019), para avanzar en la apropiación del espacio público en la noche, deben reconocerse “un conjunto de condiciones que son particulares y necesarias” que se muestran en la Figura 1.



Figura 1. Condiciones particulares para el espacio público en la noche.

Fuente: Blanco (2019, p.91).

Esta multiplicidad de condiciones evidencia que “adaptar las ciudades al desarrollo nocturno es un reto en términos del instinto humano de evitar espacios de oscuridad” (lo desconocido, la incertidumbre) (Arup (2015) en Blanco, 2019, p.37). Se requiere reforzar

el tejido social, privilegiar la presencia de gente en la calle (Bolaños y Ariza, 2017) y lograr nuevas significaciones del espacio urbano. A partir de esta postura, el espacio público podría constituirse en un motor de la actividad económica en la noche, promoviendo una posible valorización del suelo urbano.

Un primer paso en esta dirección lo representan el Manifiesto Latinoamericano de Ciudades Nocturnas (Seijas, 2018) y el plan estratégico para dirigir la nocturnidad Open Sydney (City of Sydney, 2013), documentos que resaltan la necesidad de contar con facilidades de accesibilidad y movilidad, oferta y diversidad de servicios, y actividades durante el horario nocturno; a los fines de ofrecer alternativas para que los ciudadanos puedan aprovechar los espacios de la ciudad.

Así, se ratifica la importancia que el espacio público sea un lugar accesible para todos a cualquier hora, superando barreras físicas, sociales, económicas y de cualquier otra índole; incluyendo las asociadas a las restricciones establecidas por la pandemia por Covid-19.

Igualmente, es demandada la flexibilización del espacio público, considerando la reevaluación de su uso durante las 24 horas del día, ya que para muchos la vivienda u hogar se está ahora reconfigurando como lugar de habitación y actividad laboral. Esto genera un tiempo de oportunidad para que el ciudadano ejerza su derecho de apropiarse del espacio público y las actividades urbanas colindantes, en “nuevos horarios”, y por tiempos de permanencia variables.

Finalmente, y en cualquier caso, la intervención y activación del espacio público debe seguir considerando criterios de sostenibilidad urbana para el beneficio de la ciudad y sus habitantes y visitantes, para lo cual siguen vigentes las consideraciones de Rangel (2002, p.25) y (ONU-Hábitat, 2015), al insistir que las funciones del espacio público deben abordarse desde:

- Lo físico-espacial: conexión del espacio arquitectónico privado y sus funciones con el resto de los espacios urbanos públicos (infraestructura).
- Lo social: interacción entre ciudadanos, promotor de la cohesión social, construcción de ciudadanía; reforzamiento del sentido de pertenencia y la identidad.
- Lo ecológico: preservación de la biodiversidad, la calidad ambiental, la vinculación hombre-medio natural.
- Lo económico: atracción de inversión, usos y actividades; revalorización de la propiedad, aumento de ingresos municipales por actividades asociadas.

Así, un buen espacio público concebido desde la sostenibilidad, siempre será parte esencial de los proyectos de renovación urbana.

### **Rol del espacio público para el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida post-Covid 19.**

La mayoría de los autores coinciden en reconocer que el espacio público debe contribuir “tanto como sea posible en la calidad de vida de las personas, potenciando una multifuncionalidad que haga posible el máximo número y la máxima calidad de los servicios que presta” (Castellnou (2019) en Zaldívar, p.5). A raíz de la pandemia por Covid-19, salta a la palestra la necesidad de contar con espacios públicos de proximidad (plaza, calle, parque), que le garanticen al ciudadano el contacto diario con el ambiente natural y construido, de acuerdo a sus requerimientos y estilo de vida. Sin embargo, esta demanda no es nueva.

Una iniciativa a destacar es la impulsada por la Universidad de Virginia, la cual aborda el concepto de “pirámide de la naturaleza”, a través de la cual se propone cantidades, nivel de exposición y experiencias necesarias para lograr una vida saludable (Beatley, 2012), según se trate de la escala territorial (vecinal-local, regional, nacional o mundial) y el tiempo cronológico (días, semanas, meses o años).

118

Por otra parte, Badia, et al. (2013) afirman que el espacio público de alta calidad temporal, debe ser: integrador, hospitalario, equitativo, flexible; ofrecer variedad de actividades y servicios, accesibilidad (económica, social y física); promover la diversidad social y seguridad; y garantizar una calidad paisajística.

Al transcurrir el año 2015, y con la aprobación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) por parte de la ONU, se ratifica la necesidad de “mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo”, y su objetivo identificado con el número 11 aborda la importancia de “proporcionar la accesibilidad universal a zonas verdes y espacios públicos seguros”. Alineado a ello, a partir del año 2016, la Nueva Agenda Urbana aprobada por la ONU, insiste en la necesidad de avanzar en la promoción y creación de espacios públicos verdes y de calidad, para la salud y el bienestar humano.

Ya en los años más recientes, el debate comulga con el enfoque de la ciudad de los 15 minutos, impulsada por la Alcaldía de París, el cual asegura que el urbanismo debe darle prioridad y preocuparse por la relación tiempo-spacio (space-time) (López, L., 2015,p.139). Se busca evolucionar desde un espacio urbano altamente monofuncional, dependiente de la centralidad, hacia una ciudad policéntrica, “donde el espacio urbano cercano atiende a las funciones sociales esenciales de la vida cotidiana: vivir, trabajar, aprovisionarse, cuidarse, aprender y descansar” (Mardones, Valdivia y Aseguinolaza, 2020, p.660).

En este sentido, y de acuerdo a los resultados de una consulta realizada a expertos por parte de Blanco (2019) acerca específicamente de la temporalidad (antes del inicio de la declaratoria de pandemia por Covid-19), es posible reconocer algunas condiciones necesarias de los espacios públicos, cuya importancia varía de acuerdo al uso y aprovechamiento nocturno-diurno que se lleve a cabo. Entre estas destacan el acondicionamiento (83-100%), la seguridad (67-100%) el atractivo (67-100%) y la accesibilidad-conectividad (67%) (p.49).

En cuanto a los beneficios del aprovechamiento nocturno de los espacios público, se evidencian coincidencias al afirmar que puede contribuir: al esparcimiento, la recreación y la cultura; a reducir el estrés; y a brindar una distracción a los ciudadanos, siempre y cuando se atiendan los posibles efectos negativos asociados al ruido, los desechos, la congestión vehicular-de estacionamiento, y la atracción de visitantes (Blanco, 2019).

Finalmente, en la actual coyuntura generada por el Covid-19, las premisas orientadoras se centran en:

El distanciamiento físico en espacios públicos; expandir las aceras y los carriles para bicicletas; ... adaptar parques y espacios públicos, ... adaptar el transporte público, la micro-movilidad compartida ...concentrar el tráfico motorizado; adaptar los comercios esenciales...(Gesto, 2021, p.16).

En cualquier caso, el impulso y fortalecimiento del espacio público no debe perder de vista la necesaria visión compartida de ciudad, así como la reevaluación de las prioridades de desarrollo urbano, sustentadas en la flexibilidad y adaptabilidad, a los fines de avanzar hacia una ciudad resiliente y sostenible.

Y para asumir este reto, indiscutiblemente la voluntad, fortaleza y compromiso institucional de los gobiernos de la ciudad es clave; ya que son los responsables de la regulación de la infraestructura de la ciudad, las condiciones de desarrollo y construcción, y el incentivo de la economía nocturna, que sientan las bases para aprovechar los espacios públicos (Seijas, 2018). Así mismo, la articulación con los diferentes actores locales, lo cual puede contribuir con los esfuerzos por garantizar la continuidad de este enfoque.

## **Conclusiones**

El espacio público no solo estructura y articula a las ciudades, alberga y se relaciona con una variedad de actividades económicas y socio-culturales que le imprimen dinámica y

120

vitalidad; sino también representa una necesidad básica, un espacio de encuentro e intercambio para los distintos grupos sociales, de cuyo acceso depende su estabilidad física y emocional. Es la expresión espacial de la realidad urbana, por lo que para mantener su rol en momentos favorables y retadores, se requiere garantizar un equilibrado, continuo y colaborativo aprovechamiento de dichos espacios públicos, en condiciones de armonía y compatibilidad con su entorno urbano inmediato.

En este sentido, la planificación de las intervenciones en los espacios públicos, bajo el enfoque de temporalidad (nocturnidad), en un momento de transición generado por la pandemia por Covid-19, pudiera representar una oportunidad para recuperar la economía local y reconectar a los habitantes con su ciudad; pero ahora desde una nueva jerarquía de valores sociales y ambientales, donde la cercanía, lo propio, la conexión con la naturaleza original e intervenida, el aprovechamiento del tiempo, parecen estar marcando la pauta dentro de la concepción de "Calidad de Vida".

Una redimensión de valores que se mantienen compatibles con los objetivos del desarrollo sostenible y los principios de la Nueva Agenda Urbana (2017), y ratifican la necesidad de fortalecer las capacidades de resiliencia de la ciudad.

Por ello, se requiere que los gobernantes de las ciudades estén a la altura de las circunstancias, impulsen alianzas público-privadas para la recuperación de la ciudad, y valoren lo urbano desde la nocturnidad de los espacios públicos (plazas, calles, parques), donde las acciones de acondicionamiento, seguridad, atractividad, accesibilidad y multifuncionalidad, son esenciales para el avance hacia una política urbana sostenible post-Covid 19.

## **Referencias**

Badia, B., Bertrand, D., Carrera, A., Kertudo, P., & Gwiazdzinski, L. (2013). L'évolution des usages des espaces publics nocturnes à Paris. *FORS-Recherche Sociale*, 2 (206), 6-74. [https://infodoc.irtsnormandie.ids.fr/index.php?lvl=bulletin\\_display&id=35068](https://infodoc.irtsnormandie.ids.fr/index.php?lvl=bulletin_display&id=35068)

Beatley, T. (2012). *Exploring the Nature Pyramid*. <https://www.thenatureofcities.com/2012/08/07/exploring-the-nature-pyramid>

Blanco, E. (2019). *Estrategias de intervención de espacios públicos para la valoración nocturna de Caracas*. [Tesis de pregrado en Urbanismo. Universidad Simón Bolívar, Caracas-Venezuela].

Bolaños, J. & Ariza, L. (2017). Nocturnidad, ciudades 24 horas y sus efectos socio ambientales. *Bitácora*, 27(3), 143-148. <https://www.researchgate.net/publication/320029441> Nocturnidad ciudades 24 horas y sus efectos socioambientales

s

Borja, J. (1998). Ciudadanía y espacio público. *Ambiente Hoy*, 14(3), 13-22. [http://www.pieb.org/espacios/archivos/doconline\\_ciudadania\\_y\\_espacio\\_publico.pdf](http://www.pieb.org/espacios/archivos/doconline_ciudadania_y_espacio_publico.pdf)

Borja, J. (2011). Espacio Público y Derecho a la Ciudad. *Viento Sur*, 20(116), 39-49. [https://cdn.vientosur.info/Vscompletos/Vs116\\_Borja\\_EspacioPublico.pdf](https://cdn.vientosur.info/Vscompletos/Vs116_Borja_EspacioPublico.pdf)

Briceño, M. (2018). Paisaje urbano y espacio público como expresión de la vida cotidiana. *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 20(2), 10-19. <https://revistadearquitectura.ucatolica.edu.co/article/view/1562>

Castells, M. (2001). La ciudad de la nueva economía. *Papeles de Población*, 7( 27), 207-221. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11202708>

Centro de Transporte Sustentable de México-CTS (2016). *Manual de Espacio Público y Vida Pública (EPVP)*. [https://wriciudades.org/sites/default/files/EPVP\\_Manual.pdf](https://wriciudades.org/sites/default/files/EPVP_Manual.pdf)

City of Sydney (2013). *OPEN Sydney. Future directions for Sydney at night. Strategy and action plan 2013-2030*. <https://www.cityofsydney.nsw.gov.au/strategies-action-plans/open-sydney>

Ferreira, M. (2018). Movilidad nocturna: estudio sobre los circuitos urbanos nocturnos en la ciudad de Rio de Janeiro. *Universitas Humanística*, 85(85), 263-291. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/18013>

Gehl, J. & Svarre, B. (2013). *How to Study Public Life*. Island Press.

Gesto, J. (2020). Repensando un nuevo modelo ciudad post-COVID19. *Designia*, 8(2), 9-25.

Giglia, A. (2020). Repensar las ciudades desde el encierro doméstico. En: Delgado, G. y

López, D. *Las ciudades ante el COVID-19: nuevas direcciones para la investigación urbana y las políticas públicas*. (pp.294-303). Plataforma de Conocimiento para la Transformación Urbana. <https://observatorylatinamerica.org/es/las-ciudades-ante-el-covid-19-nuevas-direcciones-para-la-investigacion-urbana-y-las-politicas-publicas/>

Guterres, A. (2020). El impacto de la pandemia en las ciudades. *ONU- Respuesta a la COVID-19*. <https://www.un.org/es/coronavirus/articles/covid-19-urban-world>

López, L. (2015). *Diccionario de Geografía aplicada y profesional*. Universidad de León. [https://www.uv.es/~javier/index\\_archivos/Diccionario\\_Geografia%20Aplicada.pdf](https://www.uv.es/~javier/index_archivos/Diccionario_Geografia%20Aplicada.pdf)

Lynch, K. (1972). *¿De qué tiempo es este lugar? Para una nueva definición del ambiente*. Editorial Gustavo Gili, S.A.

Mardones, N.; Valdiva, J. & Aseguinolaza, I. (2020). La ciudad del cuarto de hora, ¿una solución sostenible para la ciudad post-COVID-19?. *Ciudad y territorio, Estudios territoriales*, LII (2020), 653-664. <https://doi.org/10.37230/CyTET.2020.205.13.1>

ONU-Hábitat (2015). *Temas Hábitat III. 11.-Espacio Público*.  
[http://uploads.habitat3.org/hb3/Issue-Paper-11\\_Public\\_Space-SP.pdf](http://uploads.habitat3.org/hb3/Issue-Paper-11_Public_Space-SP.pdf)

ONU (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible-Agenda 2030*.  
<https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>

ONU (2017). *Nueva Agenda Urbana. Hábitat III. (Aprobada en Oct.2016)*  
<https://uploads.habitat3.org/hb3/NUA-Spanish.pdf>

Pascual, A. & Peña, J. (2012). Espacios abiertos de uso público. *Arquitectura y Urbanismo*, 33 (1), 25–42.

Rangel, M. (2002). *Los Cien del Espacio Público para la Vida Sociocultural Urbana*. Universidad de los Andes. [http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/39797/Rangel\\_2002.pdf;jsessionid=77184DE4095C207CBC11A50DC42C8104?sequence=1](http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/39797/Rangel_2002.pdf;jsessionid=77184DE4095C207CBC11A50DC42C8104?sequence=1)

Sánchez O. & Romero Y. (2021). Organizar el espacio público para el distanciamiento social y la complementariedad modal: metodología y aplicación. *Tlalli. Revista de Investigación en Geografía*, 5, 1-28. <http://www.revistas.filos.unam.mx/index.php/tlalli/article/view/1466>

Seijas, A. (2018). *Manifiesto Latinoamericano de Ciudades Nocturnas*. Cámara de Comercio de Bogotá. [https://www.academia.edu/40007093/Manifiesto\\_Latinoamericano\\_de\\_Ciudades\\_Nocturnas](https://www.academia.edu/40007093/Manifiesto_Latinoamericano_de_Ciudades_Nocturnas)

Schroeder, R. & Vilo, M., (2020). Espacio público y participación ciudadana: resignificaciones en tiempos de COVID-19. *Boletín geográfico*, 42(1), 105-133.

[https://scholar.google.es/citations?view\\_op=view\\_citation&hl=es&user=QbSr-c4AAAAJ&citation\\_for\\_view=QbSr-c4AAAAJ:9pM33mqn1YgC](https://scholar.google.es/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=QbSr-c4AAAAJ&citation_for_view=QbSr-c4AAAAJ:9pM33mqn1YgC)

Zaldívar, J. (2020). 10+1 principios del espacio público para la era post-coronavirus: a través de un proyecto: La Campa de La Teixonera. En Llop, C.; Cervera, M.; Peremiquel, F. (eds.). *IV Congreso ISUF-H: Metrópolis en recomposición: prospectivas proyectuales en el Siglo XXI: Forma urbis y territorios metropolitanos*. pp. 1-13.  
<https://upcommons.upc.edu/handle/2117/328308?show=full>